

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024

Número de Inscripción: 2448

Número de Repertorio: 6501

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintiséis de Septiembre del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2448 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1305624023	PEREZ CEDEÑO LUCINDA MONSERRATE	COMPRADOR
0909181976	PEREZ CEDEÑO KLEBER ADALBERTO	VENDEDOR
1305986000	QUIIJE LOOR OBDULIA MARGARITA	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
SOLAR	2022146000	19503	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Fecha inscripción: jueves, 26 septiembre 2024

Fecha generación: jueves, 26 septiembre 2024



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 7 2 7 4 0 0 D 2 L X Y J E





Factura: 003-004-000057399



20241308003P01608

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

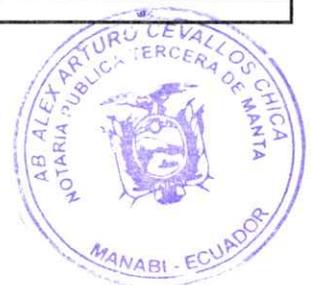
NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20241308003P01608						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17 DE SEPTIEMBRE DEL 2024, (16:43)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PEREZ CEDEÑO KLEBER ADALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0909181976	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	QUIJIJE LOOR OBDULIA MARGARITA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305986000	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PEREZ CEDEÑO LUCINDA MONSERRATE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305624023	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	34682.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20241308003P01608
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17 DE SEPTIEMBRE DEL 2024, (16:43)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACIÓN:	


 NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
 NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA



CONYER RE CONYER

CONYER RE CONYER

NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA



2024	13	08	003	P01608
------	----	----	-----	--------

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

OTORGAN LOS SEÑORES

OBDULIA MARGARITA QUIJIJE LOOR y

KLEBER ADALBERTO PEREZ CEDEÑO.

A FAVOR DE LA SEÑORA

LUCINDA MONSERRATE PEREZ CEDEÑO

CUANTÍA: USD. \$ 12.000,00

(DI 2 COPIAS)

G.M.

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día diecisiete (17) de septiembre del dos mil veinticuatro, ante mí, **ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA, NOTARIO PÚBLICO TERCERO CANTON MANTA**, comparece por una parte: **UNO.-** Los señores **OBDULIA MARGARITA QUIJIJE LOOR**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cinco nueve seis cero cero guion cero (130598600-0) y **KLEBER ADALBERTO PEREZ CEDEÑO**, portadora de la cédula de ciudadanía número cero nueve cero nueve uno ocho uno nueve siete seis (090918197-6), de estado civil casados entre sí, por sus propios y personales derechos, domiciliados en el Barrio Lazareto de esta ciudad, a quienes en adelante se les denominará como la **“PARTE VENDEDORA”**; y, **DOS.-** La señora **LUCINDA MONSERRATE PEREZ CEDEÑO**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cinco seis dos cuatro cero dos guion tres (130562402-3) de estado civil divorciada, por sus propios derechos;

domiciliada en el Barrio Lazareto de esta ciudad, a quien en adelante se le denominará como la “**PARTE COMPRADORA**”, bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los cuales mediante su autorización han sido verificados en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO.** En el Registro de Escritura Públicas a su cargo, sírvase insertar una de **COMPRAVENTA**, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- INTERVINIENTES:** Intervienen, otorga y suscribe la presente compraventa por una parte la los señores **OBDULIA MARGARITA QUIJIJE LOOR y KLEBER ADALBERTO PEREZ CEDEÑO**, de estado civil casados entre sí, por sus propios y personales derechos, quienes en adelante se les denominará simplemente **VENDEDORES**; y, por otra parte la señora **LUCINDA MONSERRATE PEREZ CEDEÑO**, de estado civil divorciada, por sus propios derechos, a quien en adelante se le denominara simplemente la **COMPRADORA.-** **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- La parte vendedora, señores **KLEBER ADALBERTO PEREZ CEDEÑO Y OBDULIA MARGARITA QUIJIJE LOOR**, son los únicos y exclusivos propietarios de los derechos y acciones que le corresponden sobre el terreno ubicado en el Barrio Lazareto de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **Frente:** Diez metros cincuenta centímetros y lindera con callejón público. **Atras:** Diez metros cincuenta centímetros y lindera con propiedad de la Sra. Hilda Ubillus. **Derecho:** Diez



y siete metros cincuenta centímetros y terrenos que se reservan los vendedores, **Izquierdo:** Diez y seis metros y lindera con propiedad de Maximino Delgado. Con una superficie total de 175.87 metros cuadrados.

HISTORIA DE DOMINIO.- La parte vendedora, es decir los señores **KLEBER ADALBERTO PEREZ CEDEÑO** y la señora **OBDULIA MARGARITA QUIJIJE LOOR**, casados entre sí, El bien inmueble descrito fue obtenido mediante Compraventa de Derechos y Acciones, celebrada en la Notaria Primera del cantón Manta con fecha 04 de abril de 1995 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, con fecha 11 de mayo de 1995, con número de inscripción 667, con folio inicial 446 y folio final 448. Encontrándose en la actualidad libre de todo gravamen.

TERCERA: COMPRAVENTA DERECHOS Y ACCIONES.- Con los antecedentes expuestos, LOS VENDEDORES señores **KLEBER ADALBERTO PEREZ CEDEÑO Y OBDULIA MARGARITA QUIJIJE LOOR** dan en venta los **DERECHOS Y ACCIONES** a favor de la COMPRADORA señora **LUCINDA MONSERRATE PEREZ CEDEÑO**, del terreno ubicado en el Barrio Lazareto de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **Frente:** Diez metros cincuenta centímetros y lindera con callejón público. **Atras:** Diez metros cincuenta centímetros y lindera con propiedad de la Sra. Hilda Ubillus. **Derecho:** Diez y siete metros cincuenta centímetros y terrenos que se reservan los vendedores, **Izquierdo:** Diez y seis metros y lindera con propiedad de Maximino Delgado. Con una superficie total de 175.87 metros cuadrados, sin reservarse para sí ni para terceros, ningún derecho.- **CUARTA: PRECIO.-** El justo precio pactado de esta venta entre las partes de manera libre y voluntaria es de **DOCE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 12.000,00)**, dinero que la parte vendedora

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

declara haberlo recibido en dinero en efectivo y de curso legal en el país, a su entera satisfacción, y sin reclamo en el futuro por este concepto, especialmente por la acción de lesión enorme contemplada en el Código Civil. El Comprador, declara que los valores que utilizo para la compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia, el comprador exime al Vendedor de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. - Declara además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancela provienen de fondos lícitos.- **QUINTA: GASTOS.** - Los gastos que se deriven por concepto de pagos notariales y de inscripción en el Registro de la Propiedad de este Cantón u otros de Ley, pagados por la parte compradora. **SÉXTA: SANEAMIENTO.** - La parte vendedora manifiestan que además transfieren a favor de la parte compradora, todos los derechos reales, como son el uso, goce, usufructos y servidumbres y se obligan al saneamiento por evicción de conformidad con lo que determina el Código Civil en actual vigencia. **SEPTIMA: DOCUMENTOS HABILITANTES.** - Se adjuntan para su protocolización los certificados de Avalúos y catastros con el respectivo informe de inspección y croquis del terreno conferidos por los funcionarios respectivos, solvencia de no adeudar al municipio, pago de impuestos prediales, pago de impuesto de alcabalas, pago de impuestos a las utilidades y plusvalía, certificado del Registro de la Propiedad. **OCTAVA.- ACEPTACIÓN E INSCRIPCIÓN.-** Los comparecientes manifiestan que aceptan y aprueban todas y cada una de las cláusulas de la presente compraventa de Derechos y Acciones hereditarias, por estar de acuerdo con sus intereses y se facultan mutuamente para solicitar la inscripción respectiva por si solo o por terceras personas. Usted señor Notario, sírvase agregar las demás cláusulas de estilo, para la plena validez de este instrumento y la

misma sea elevada a escritura pública. (Firmado) Abogada ANA LUCIA VILLAFUERTE MERO. Matrícula número: 13-1986-04 del Foro de Abogados de Manabí. HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, Para el otorgamiento de la presente escritura pública de COMPRAVENTA, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-



Margarita Quije L.

f) **OBDULIA MARGARITA QUIIJE LOOR**
C.C.N° 130598600-0



Kleber Adalberto Perez Cedeño

f) **KLEBER ADALBERTO PEREZ CEDEÑO**
C.C.N° 090918197-6



Lucinda Perez Cedeño

f) **LUCINDA MONSERRATE PEREZ CEDEÑO**
C.C.N° 130562402-3



Alex Arturo Cevallos Chica

ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PUBLICO TERCERO DEL CANTÓN MANTA



RAZON: se otorga ante mi y en fe de ello confiero este primer testimonio que sello y firmo en la ciudad de Manta a la misma fecha de su otorgamiento

Alex Arturo Cevallos Chica

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PUBLICO TERCERO CANTÓN MANTA



ESPAÑOL EN ESPAÑOL

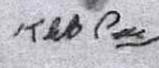


ESPAÑOL EN ESPAÑOL


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN


 CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 090918197-6
 APELLIDOS Y NOMBRES
PEREZ CEDEÑO KLEBER ADALBERTO
 LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
24 DE MAYO
SUCRE
 FECHA DE NACIMIENTO **1967-07-11**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **HOMBRE**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
OSBULIA MARGARITA QUIJILE LOOR

INSTRUCCION **BÁSICA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **OBrero** E34434442
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **PEREZ TUMBACO JOSE IGNACIO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **CEDEÑO AIDA MONSERRATE**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **MANTA 2018-05-16**
 FECHA DE EXPIRACIÓN **2028-05-16**



 DIRECTOR GENERAL TITULAR DEL CASADO


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
DUPLICADO  REFERÉNDUM | 20
 Y CONSULTA POPULAR | 24
 21 DE ABRIL DE 2024

CC N°: 0909181976 N°: 92726068
PEREZ CEDEÑO KLEBER ADALBERTO

PROVINCIA: MANABI
 CIRCUNSCRIPCIÓN:
 CANTÓN: MANTA
 PARROQUIA: TARQUI
 ZONA: CENTRO DE TARQUI
 JUNTA No. 062-MASCULINO



 Codi: vemY6C

17/09/2024 08:24:44




REFERÉNDUM | 20
Y CONSULTA POPULAR | 24

La ciudadanía que altere cualquier documento electoral será sancionado de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el artículo 279, numeral 3 de la LOEOP - Código de la Democracia

SANTIAGO VALLEJO VÁSQUEZ
 Abg. Santiago Vallejo Vásquez, M.Sc.
 SECRETARIO GENERAL
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0909181976

Nombres del ciudadano: PEREZ CEDEÑO KLEBER ADALBERTO



Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/24 DE MAYO/SUCRE

Fecha de nacimiento: 11 DE JULIO DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: OBRERO

Estado Civil: CASADO

Conyuge: QUIJIJE LOOR OBDULIA MARGARITA

Fecha de Matrimonio: 29 DE ENERO DE 1993

Datos del Padre: PEREZ TUMBACO JOSE IGNACIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CEDEÑO AIDA MONSERRATE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE MAYO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 245-062-13941



245-062-13941

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 130562402-3

APellidos y Nombres: PEREZ CEDENO LUCINDA MONSERRATE
Lugar de Nacimiento: MANABI
Fecha de Nacimiento: 24 DE MAYO 1989-08-18
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: MUJER
Estado Civil: DIVORCIADO




INSTRUCCIÓN: BÁSICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: QUEHACER DOMESTICOS
E333312242

APellidos y Nombres del Padre: PEREZ TUMBACO JOSE IGNACIO
APellidos y Nombres de la Madre: CEDEÑO AIDA MONSERRATE
Lugar y Fecha de Expedición: MANTA 2019-12-26
Fecha de Expiración: 2029-12-26

Director General: *[Signature]*
Firma del Ciudadano: *[Signature]*




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
21 DE ABRIL DE 2024

PEREZ CEDENO LUCINDA MONSERRATE
N. 48516910

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN:
CANTÓN: MANTA
PARROQUIA: LOS ESTEROS
ZONA: 1
JUNTA No. 0022 FEMENINO

CC N. 1305624023



REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

La ciudadanía que altere cualquier documento electoral será sancionada de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el artículo 279, numeral 3 de la LOEOP - Código de la Democracia.

K.P.

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

Notario: ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
Notaria Pública Tercera de Manta

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1305624023

Nombres del ciudadano: PEREZ CEDEÑO LUCINDA MONSERRATE

Condición del cedulao: DISCAPACIDAD AUDITIVA MAYOR DE EDAD

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/24 DE MAYO/SUCRE

Fecha de nacimiento: 18 DE AGOSTO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: PEREZ TUMBACO JOSE IGNACIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CEDEÑO AIDA MONSERRATE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE AGOSTO DE 2024

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



Lucinda Perez C

*Lucinda Perez C
130562402-3*

N° de certificado: 245-062-13955



245-062-13955

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CALIFICACION Y CENSALACION

CEDULA No. 1305986000

MANABI/PROVINCIA DE MANABI

19 NOVEMBER

MANABI/ MANTA

Margarita Quijije L

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

QUIJIJE LOOR OBDULIA MARGARITA

DURACION

CERTIFICADO DE VOTACION
21 DE ABRIL DE 2024

QUIJIJE LOOR OBDULIA MARGARITA N: 66000320

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCION:
CANTON: MANTA
PARROQUIA: MANTA
ZONA: 1
JUNTA No 0967 FEMENINO CCN: 1305986000

1305986000
Margarita Quijije L

REFERENDUM 20 Y CONSULTA POPULAR 24

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUPRAGO EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

La ciudadanía/o que altere cualquier documento electoral será sancionado de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el artículo 278, numeral 3 de la LOEOP - Código de la Democracia.

Emilio Quijije L
PRESIDENTE DE LA JRY





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1305986000

Nombres del ciudadano: QUIJIJE LOOR OBDULIA MARGARITA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PEDERNALES/PEDERNALES

Fecha de nacimiento: 19 DE NOVIEMBRE DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PEREZ CEDEÑO KLEBER ADALBERTO

Fecha de Matrimonio: 29 DE ENERO DE 1993

Datos del Padre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Datos de la Madre: No Registra

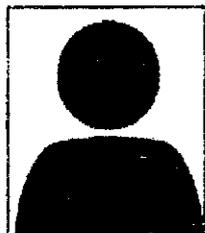
Nacionalidad: No Registra

Fecha de expedición: 11 DE DICIEMBRE DE 2012

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



1305986000
Margarita Quijije Loor

N° de certificado: 240-062-13849



240-062-13849

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



BanEcuador S.P.
17/09/2024 11:30:59 OK
CONCEPTO: 2950 ACE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONCEPTO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1613764698
SECUENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (GG.) DE: localdeppos
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 3 MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.51
IVA %:	0.08
TOTAL:	1.59

SUJETO A VERIFICACION

AGENCIA FINANCIERA
17 SEP 2024
BanEcuador

BanEcuador S.P.
RUC: 1700182520001
MANTA (GG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fact: 026-127-0000000000000
Fecha: 17/09/2024 11:31:16

No. Orden: 170018252000120565170003085622024103111

Cliencia: CORPUNION FINAN
ID: 17000000000000000000
Dir: AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

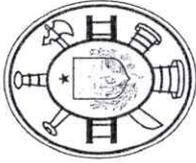
Descripción	Total
Recaudo	0.51
Subtotal USD	0.51
IVA %	0.08
TOTAL USD	0.59

*** CROCHES POR SU VISTA ***
Sin Darsele a Crédito Tributario



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

COMPROBANTE DE PAGO

N° 000208250

Contribuyente

PEREZ CEDEÑO KLEBER ADALBERT

Identificación

09XXXXXXXXX6

Control

000004415

Nro. Título

572331

Certificado de Solvencia

Expedición

2024-09-17

Expiración

2024-10-17

Descripción

Año/Fecha

09-2024/10-2024

Período

Mensual

Rubro

Certificado de Solvencia

Detalles

Año/Fecha

09-2024/10-2024

Período

Mensual

Rubro

Certificado de Solvencia

Deuda

\$3.00

Abono Ant.

\$0.00

Total

\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2024-09-17 09:52:13 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar \$3.00

Valor Pagado \$3.00

Saldo \$0.00



Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA
CUENCA VINCES**



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

N° 092024-126967

Manta, martes 17 septiembre 2024

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **PEREZ CEDEÑO KLEBER ADALBERTO** con cédula de ciudadanía No. **0909181976**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: jueves 17 octubre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1128042RKDCVNE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2024/237712
DE ALCABALAS

Fecha: 01/05/2024

Por: 450.87

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Vence: 01/05/2024

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

VE-290357

Tradente-Vendedor: PEREZ CEDEÑO KLEBER ADALBERT

Identificación: 0909181976 Teléfono:

Correo:

Adquiriente-Comprador: PEREZ CEDEÑO LUCINDA MONSERRATE

Identificación: 1305624023 Teléfono: 0982332184

Correo: merodarwin80@gmail.com

Detalle:



PREDIO:	Fecha adquisición:	Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
	11/05/1995	2-02-21-46-000	34,682.29	175.87	BARRIOLAZARETO	34,682.29

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	DE ALCABALAS	346.82	0.00	0.00	346.82
2024	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	104.05	0.00	0.00	104.05
Total=>		450.87	0.00	0.00	450.87

Saldo a Pagar

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

N° 052024-116582

Manta, jueves 02 mayo 2024

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-02-21-46-000 perteneciente a PEREZ CEDEÑO KLEBER ADALBERTO con C.C. 0909181976 Y QUIJIJE LOOR OBDULIA MARGARITA con C.C. 1305986000 ubicada en BARRIO LAZARETO BARRIO MERCADO LOS ESTEROS PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$34,682.29 TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS DÓLARES 29/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$34,682.29 TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS DÓLARES 29/100.

NO SE GENERAN VALORES DE UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 7
meses a partir de la fecha emitida.*

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1117605WSRJVBY

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 022024-112071

N° ELECTRÓNICO : 232487

Fecha: 2024-02-22

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-02-21-46-000

Ubicado en: BARRIO LAZARETO

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 175,87 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
0909181976	PEREZ CEDEÑO-KLEBER ADALBERTO
1305986000	QUIJIJE LOOR-OBDULIA MARGARITA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 28,139.20

CONSTRUCCIÓN: 6,543.09

AVALÚO TOTAL: 34,682.29

SON: TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS DÓLARES 29/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 - 2025".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 10 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1113054M5B2QB0

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2024-02-26 09:51:43

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Ficha Registral-Bien inmueble

19503

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24031812
Certifico hasta el día 2024-09-17:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio: Solar

Fecha de Apertura: martes, 19 enero 2010

Parroquia: LOS ESTEROS

Información Municipal:

Dirección del Bien: Un solar ubicado barrio LAZARETO

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con los derechos y acciones que le corresponden sobre el terreno ubicado en el Barrio Lazareto de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta.

Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

Frente: Diez metros cincuenta centímetros y lindera con callejón público.

Atras: Diez metros cincuenta centímetros y lindera con propiedad de la Sra. Hilda Ubillus.

Derecho: Diez y siete metros cincuenta centímetros y terrenos que se reservan los vendedores,

Izquierdo: Diez y seis metros y lindera con propiedad de Maximino Delgado. Con una superficie total de 175.87 metros cuadrados.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	431 martes, 12 septiembre 1967	298	298
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	667 jueves, 11 mayo 1995	448	448

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 12 septiembre 1967

Número de Inscripción : 431

Folio Inicial: 298

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 826

Folio Final : 298

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 septiembre 1967

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un solar ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera cantonal

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	PEREZ TUMBACO JOSE IGNACIO	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	CEDEÑO CEDEÑO MONSERRATE	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CEDEÑO AVILA MARIO BENIGNO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	LOPEZ HERRERA ANGELA GUILLERMINA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

